

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 24 de mayo de 1961 por la que se dispone la baja del Oficial Administrativo don Antonio Mógica Muñoz en el Gobierno General de la Provincia de Iñi*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por don Antonio Mógica Muñoz, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su baja de Oficial administrativo del Gobierno General de la Provincia de Iñi.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 26 de mayo de 1961 por la que se dispone la baja del Guardia segundo instructor don Manuel Roldán Egea, en la Primera Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Guardia segundo instructor don Manuel Roldán Egea, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su baja en la Primera Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, con efectividad del día 9 de julio próximo.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 26 de mayo de 1961 por la que se nombra a don Julio Zahonero Diaz Ayudante de Ingeniero de Telecomunicación de los Servicios de Telecomunicación de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Julio Zahonero Diaz, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Ayudante de Ingeniero de Telecomunicación de los Servicios de Telecomunicación de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá los emolumentos correspondientes, con imputación al Presupuesto de dicha Provincia y con efectividad del día 24 del mes en curso.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 26 de mayo de 1961 por la que se dispone el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» de los Capitanes de Infantería don Germán Rosado Lucas y de Ingenieros don Francisco Valle Abad.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46); vistas las instancias cursadas por el Capitán de Infantería don Germán Rosado Lucas en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Información y Turismo, en el Servicio de Inspección de Hostelerías, Librerías y Polizas de Turismo de la Delegación de Toledo, y por el Capitán de Ingenieros don Francisco Valle Abad, actualmente destinado en el Ministerio de Hacienda, Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría, Zona quinta, Irún (Guipúzcoa), en súplica de pasar a la situación de «En expectativa de servicios civiles»; considerando el derecho que les asiste, y a propuesta de la «Comisión Mixta de Servicios Civiles», he tenido a bien acceder a lo solicitado, causando baja los citados Capitanes en los destinos civiles que les fueron adjudicados por Orden de 13 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 15) y Orden de 15 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 306), respectivamente, y alta en dicha situación de «En expectativa de servicios civiles», con residencia, el primero, en Madrid, y el segundo en Irún (Guipúzcoa).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 30 de mayo de 1961 por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo Administrativo-Calculador, en vacante producida por jubilación de don José Luis Vidal Doggio.*

Ascenso.—A Administrativo-Calculador, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y antigüedad de 27 de mayo del año en curso, don Domingo Liria Valls.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

*ORDEN de 30 de mayo de 1961 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se relaciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, el Oficial y Suboficiales que a continuación se relacionan:

Alférez de Caballería don Anastasio Resino Morales, Escuela Politécnica del Ejército, Madrid.—Retirado en 20 de mayo de 1961.

Brigada de Infantería don Isidro Busto Sáez. Diputación Provincial de Logroño.—Retirado en 15 de mayo de 1961.

Brigada de Infantería don Bautista Jambirina Gaitán. Ferrocarril Santander-Bilbao. Bilbao (Vizcaya).—Retirado en 20 de mayo de 1961.

Brigada de Artillería don Victoriano Bermúdez García. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Grupo Puertos de Vizcaya.—Retirado en 17 de mayo de 1961.

Brigada de Artillería don Francisco Bolaños Gil. Organización Nacional de Ciegos. Delegación de Las Palmas de Gran Canaria.—Retirado en 11 de mayo de 1961.

Brigada de Artillería don Dionisio Muñoz Fernández. Instituto Nacional de Previsión. Inst. Sanitaria de la Dirección Asist. Sanitaria. Madrid.—Retirado en 5 de febrero de 1961.

Brigada de Artillería don Blas Ruiz Moral. «Reemplazo voluntario» en Puente Genil (Córdoba).—Retirado en 12 de mayo de 1961.

Brigada de Intendencia don Pedro Arcos Castellano. Dirección General de Correos, Valencia.—Retirado en 19 de mayo de 1961.

Sargento de Infantería don Pedro Lacarta Gomara. «Reemplazo voluntario» en Irún (Guipúzcoa).—Retirado en 13 de mayo de 1961.

Sargento de Infantería don Román Muñoz Hernández. «Reemplazo voluntario» en Madrid.—Retirado en 22 de mayo de 1961.

Sargento de Infantería don Francisco Muradas Alvarez. Universidad de Valladolid.—Retirado en 22 de mayo de 1961.

Sargento de Infantería don Pascual Pérez León. Ayuntamiento de Cáceres.—Retirado en 14 de mayo de 1961.

Sargento de Infantería don Aquilino Rodríguez Galán. «Reemplazo voluntario» en Talavera de la Reina (Toledo).—Retirado en 16 de mayo de 1961.

Sargento de Infantería don José Rodríguez Lebrón. Almacenes «Pérez Pascual». Melilla.—Retirado en 13 de mayo de 1961.

Sargento de La Legión don Juan Velasco Redondo. «Reemplazo voluntario» en Burgos.—Retirado en 16 de mayo de 1961.

Sargento de La Legión don Silvano Villalba Pérez. Gobierno Civil de Gerona.—Retirado en 4 de mayo de 1961.

Sargento de Caballería don Juan Barbero Varela. «Reemplazo voluntario» en Dos Hermanas (Sevilla).—Retirado en 22 de mayo de 1961.

Sargento de Caballería don Sebastián Pérez Suárez. Delegación del Gobierno de Fuerteventura (Canarias).—Retirado en 15 de mayo de 1961.

Sargento de Artillería don Amancio Teniente Vázquez. «Reemplazo voluntario» en Madrid.—Retirado en 19 de mayo de 1961.

Sargento de Artillería don Mariano Torres Ramón. Juzgado Municipal de Sueca (Valencia).—Retirado en 13 de mayo de 1961.

Sargento de Ingenieros don Alberto Guerrero Vázquez. Dirección General de Prisiones. Prisión Provincial de Córdoba.—Retirado en 8 de abril de 1961.

Al personal relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes por el Organismo civil a que pertenece, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—P. D. Serafín Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 30 de mayo de 1961 por la que se declara jubilado en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro a don Nemesio López Solás por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cumplido el día 18 del corriente mes de mayo la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante Superior de Geografía y Catastro. Jefe Superior de Administración Civil, don Nemesio López Solás.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta hecha por esa Dirección General y en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio

de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral

*ORDEN de 30 de mayo de 1961 por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro en la vacante producida por jubilación de don Nemesio López Solás.*

Ilmo. Sr.:

Ascenso de escala.—A Topógrafo Ayudante Superior, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Víctor Marín Marín.

El anterior ascenso deberá entenderse conferido con antigüedad de 19 de mayo del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral

*ORDEN de 30 de mayo de 1961 por la que se declara jubilado al Administrativo-Calculador, Jefe superior de Administración Civil, don José Luis Vidal Doggio, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cumplido el día 26 de mayo del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Administrativo-Calculador, Jefe Superior de Administración Civil, don José Luis Vidal Doggio.

Esta Presidencia, de conformidad con la propuesta hecha por esa Dirección General y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral

*ORDEN de 30 de mayo de 1961 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se relaciona.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley los Suboficiales que a continuación se mencionan. Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91):

Brigada de Infantería don Juan Castaño Gago. Transportes «Oeste Zamorano». Zamora.—Lugar donde fija su residencia: Zamora.

Brigada de Infantería don José Torres Cabra. Empresa Frutos Secos de don Emilio López Requena. Málaga.—Lugar donde fija su residencia: Málaga.

Sargento de Infantería don Esteban Pérez Sánchez. Empresa «Fello» de don Máximo Ferrera García. Santander.—Lugar donde fija su residencia: Santander.

Sargento de Artillería don Francisco Galisteo Muñoz. Empresa «Ferretería Alhóndiga». Granada.—Lugar donde fija su residencia: Granada.